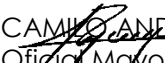


AL DESPACHO Informando que, SCOTIA BANK, BANCOLOMBIA Y ARL POSITIVA allegaron respuesta al requerimiento Bucaramanga, once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)


CAMILO ANDRES REY QUIJANO
Oficial Mayor



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
AUTO

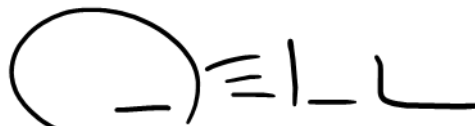
Atendiendo la constancia secretarial que antecede y, revisado el expediente se observa que, las entidades oficiadas allegaron respuesta a la información requerida y se encuentra visibles en los archivos 33, 34 y 35 del expediente digital. Con base en lo anterior córrase traslado a las partes para que, se considerarlo necesario, se manifiesten frente a tales documentales

Ahora bien, para continuar la audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS, fíjese el **17 de septiembre de 2024 a las 10:30 am**, audiencia que se celebrará de manera **VIRTUAL**

En el siguiente enlace podrán acceder al expediente digital de manera ilimitada para su consulta, el cual se va actualizando a medida que se presenten memoriales o se adelanten etapas procesales:

[68001310500120210046800](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34)

NOTIFIQUESE:


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 032 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M. Bucaramanga, 12 de marzo de 2024 RAFAEL HERNANDO GOMEZ RUEDA Secretario
--